

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

50**SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA****LICENCIAS**

Don David Nadales Ruiz ha solicitado de esta Alcaldía licencia de actividad de comercio de venta de repuestos y reparaciones eléctricas de vehículos en la calle Pez, número 11, Santa María de la Alameda (Madrid).

Se procede a abrir período de información pública por término de veinte días a contar desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas durante horario de oficina.

En Santa María de la Alameda, a 23 de mayo de 2017.—La alcaldesa, María Begoña García Martín.

(02/17.717/17)

